



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República

Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado

Modalidad: Ensayo Académico

Las prácticas artísticas como estrategia para la promoción de salud integral en las adolescencias

Estudiante: Camila Abellán

CI: 5.478.084-2

Tutora: Asist. Mag. Gabby Recto Alvarez

Revisora: Prof. Adj. Virginia Masse

Montevideo, febrero, 2023

Índice

Introducción	3
Desarrollo	8
- ¿Qué se entiende por adolescencias?	8
- Salud integral y autoconocimiento	12
- El taller como espacio grupal para la promoción de salud	15
- La participación como promoción de vínculos saludables	17
- Aproximaciones a la noción de prácticas artísticas	20
- Hacia la instalación de un taller de prácticas artísticas para adolescentes en ámbitos educativos	20
Reflexiones finales	22
Referencias bibliográficas	24

Nota: con el fin de evitar la sobrecarga que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

Introducción

El presente Ensayo Académico corresponde al Trabajo Final de Grado (TFG) de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República. Surge de mi interés por las prácticas artísticas y su posibilidad de considerarlas como estrategia para la promoción integral de salud.

Mi curiosidad por la creación artística se fue gestando desde mi infancia y consolidando con el correr de los años debido a las diversas experiencias transitadas.

Desde pequeña, me integré a un taller de expresión artística. Inmediatamente quise tener mi propio taller y en el altillo de mi casa, inventé un espacio al que llamé “Atelier Gandhi”. Entre trastos viejos y mucho polvo, tuvo lugar la posibilidad de poner en práctica mi deseo de crear con las manos. Más tarde, mi elección por cursar bachillerato artístico no fue fruto del azar. Nunca dejé de imaginar y crear cosas nuevas.

El pasaje, en mi formación académica universitaria, en la práctica de graduación (2021), por el Programa Información y educación preventiva: *Mi aula es un retablo*, desarrollada con adolescentes liceales cursando 2do año, logró consolidar mi decisión sobre el rumbo de mi Trabajo Final de Grado. Proyecto que incorpora la utilización de títeres en espacios de enseñanza-aprendizaje a partir de procesos de creación colectiva.

Con el propósito de fomentar el desarrollo de la creatividad, la capacidad analítica, el incremento de la autoestima, se promueve el derecho a la expresión comprometida, a través de la educación participativa dentro del sistema educativo (Recto, 2015).

Situados en la sociedad contemporánea del mundo actual, nos encontramos ligados a los efectos de la velocidad e instantaneidad que se generan con la realidad virtual. Actualmente y desde hace ya años, el espacio privilegiado para el encuentro y particularmente para los adolescentes, ha sido la virtualidad. Debido a que, al decir de Martínez (2010) con el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, la proliferación de los artefactos tecnológicos y con su inserción en la vida de los adolescentes se han convertido en elementos propios de su existencia. Es así que los adolescentes pertenecen a la generación tecnológica.

Más aún, con la irrupción de la pandemia por COVID-19, se instala con fuerza una modalidad dentro de la educación; la incorporación de la utilización de dispositivos tecnológicos y virtuales como herramienta imprescindible para hacer posible los procesos de enseñanza-aprendizaje (Falaiche et al., 2020). Su utilización en este contexto de emergencia sanitaria ha aumentado velozmente, generando una agudización del uso de estos espacios remotos como formas de encuentro, de relacionamiento y posibilidades de intercambio.

De esta manera, las medidas sanitarias, de confinamiento voluntario que se impusieron a nivel mundial, impactaron de forma directa en los adolescentes. A partir de los resultados de una investigación organizada a través de una encuesta realizada por participantes de *Mi aula es un retablo*, edición 2020 durante el período de pandemia se pudo deducir:

que ante un evento tan disruptivo socialmente como la pandemia actual, la salud mental de niñas y niños puede verse afectada y volverlos vulnerables a sentimientos de ansiedad, estrés y tristezas, disminuyendo la percepción de los factores de cuidado y, por lo tanto, su sostenida aplicación (Recto, 2021, p.191)

Considerando el impacto en la salud emocional de los adolescentes, se vuelve necesario entender que ésta es una dimensión:

que tiene particular relevancia para la escolaridad, no solo porque la escuela es uno de los entornos principales de socialización sino también por la incidencia que tiene el estado emocional en los procesos de aprendizaje y en las posibilidades de los estudiantes de vincularse con sus docentes, con sus pares y con el conocimiento. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020, p.14)

Estas condiciones sociales se encuentran en una estrecha relación con las dimensiones de bienestar y desarrollo de los sujetos, incluidas su salud física y emocional (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

Durante el desarrollo presencial, de la práctica preprofesional, vivenciamos situaciones con los adolescentes, que nos desafiaron en forma permanente; desinterés por las actividades propuestas, oposición a los diversos planteamientos que iban emergiendo en el aula, marcado funcionamiento en subgrupos y por momentos, situaciones de actitudes ofensivas entre ellos.

Esas actitudes; ¿habrán sido consecuencia del aislamiento que vivieron durante meses, producto de la pandemia?, ¿Podría la instalación de un taller creativo en una institución educativa, generar efectos en la salud integral de los adolescentes?, ¿Qué potencialidades tiene este espacio para promover el bienestar de sus participantes?

El impacto que produjo la situación de aislamiento en tanto que disminuyó las posibilidades de encuentro presencial y las oportunidades de interacción social, fue investigado en un estudio realizado por Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) sobre los efectos en la salud mental de niños y adolescentes. El mismo, ofrece como resultado; mayores expresiones de emociones

de enojo, desgano, irritabilidad, angustia, miedo, ansiedad, tristeza, mayor sensibilidad e incertidumbre en niños y adolescentes (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

El presente Ensayo, pretende reflexionar sobre la potencialidad de desarrollar talleres creativos grupales que fomenten la participación de adolescentes en ámbitos educativos. Se entiende que al favorecer la integración grupal a través de prácticas artísticas, se podría estar promoviendo en las adolescencias, la participación activa dentro del ámbito educativo y fuera de él, el compromiso hacia las diversas propuestas por las cuales transiten, el desarrollo de la autoestima, el autoconocimiento y la autonomía, y la capacidad de análisis crítico. Condiciones todas ellas, que promueven el desarrollo humano y la salud integral.

Las técnicas artísticas según Suárez y Guibert (2000):

contribuyen de manera esencial al crecimiento de la salud (...), pues descansan en un elemento clave para el logro de este objetivo que es fomentar la participación, y con ello el mejoramiento del estilo de vida, en el marco de un aprendizaje en grupo que recrea y crea las redes humanas que la vida moderna muchas veces deja de lado. (p.303)

En tal entendido, la participación de los adolescentes junto a la de otros actores sociales (docentes, profesionales de la salud, educadores, familias), podría posibilitar la construcción de una sociedad saludable. Facilitar espacios donde ejercer sus derechos como ciudadanos activos en un entorno democrático, ¿coopera a ser protagonistas de la incorporación de hábitos saludables?

Se entiende que el derecho a la participación introduce el reconocimiento de la capacidad de los adolescentes “para intervenir protagónicamente en su presente, a contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida y aportar participativamente al desarrollo de su sociedad” (Krauskopf, 2011, p.7).

Es entonces fortalecedor de la capacidad de decisión y autonomía. Este enfoque “reconoce a los niños y adolescentes como sujetos de derecho, sin distinción de ninguna condición, permitiendo una concepción de integralidad, no-discriminación e igualdad social” (Krauskopf, 2011, p.7).

¿Cómo se podría entender la relación entre participación y salud integral?, ¿De qué forma podría aportar al cotidiano de los adolescentes, integrar un espacio de prácticas artísticas?, ¿Instalando espacios creativos, se podría promover, desde el enfoque de derecho, la participación activa para las decisiones de los adolescentes dentro de los centros de formación?

¿Por qué entiendo que es relevante para nuestra disciplina trabajar con las adolescencias?, ¿Intervenir en esta etapa del desarrollo podría ser favorable para la formación de su propia identidad y así, para su futuro como personas adultas?

Zamora (2013) sostiene que en esta etapa se gesta el proyecto de vida personal mientras se construye a sí mismo y que para esto, va a ser clave de qué forma el adolescente puede lograrlo y con qué referentes lo hace. Es “un momento clave tanto de la construcción individual y de sus procesos internos como también de un ser que está dentro de una sociedad en la que busca tener un lugar en el mundo” (Zamora, 2013, p.59).

Se entiende entonces, que intervenir en esta etapa puede contribuir a los procesos de construcción subjetiva de los adolescentes. Brindarle un contexto donde poder hacerlo con compañeros de estudio y sus referentes adultos es fundamental.

Para comprender el término de intervención, tomaré como referencia la metáfora del involucramiento propuesta por Martínez (2014) “que sugiere distintas lógicas de acción y moviliza presupuestos teóricos y metodológicos que se alejan del determinismo y la univocidad presentes en la idea de intervención” (p.5).

Se trata pues, de concebir una forma alternativa de situarse y organizar la acción, en la que no se pretende actuar desde la exterioridad. El profesional/investigador no es poseedor del saber y decide aplicarlo para cambiar las condiciones de una problemática social pasiva, éste participa y se hace parte del escenario social siendo la transformación producto de la colectividad. El involucramiento nos acerca a la idea que no hay un plan preestablecido, no existe conocimiento absoluto y predeterminado, “nos sugiere una idea de la acción más cercana a la artesanía de la transformación social” (Martínez, 2014, p.24).

Es allí dónde entiendo que se debe lograr promover el despliegue de la creatividad y la posible flexibilidad de adaptación a diversas circunstancias. Posicionarse desde una perspectiva integral de la salud, habilita la posibilidad de pensar la articulación entre arte y psicología como un campo probable del ejercicio de la profesión.

Esta perspectiva parte de una concepción holística de la salud en la que se tienen en cuenta las diferentes dimensiones de la vida de los sujetos y no como la simple ausencia de enfermedades. Así la define la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Constitución adoptada en la Conferencia Sanitaria Internacional celebrada en 1948, al señalar justamente que “la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud, 2020, p.1).

Desde esta forma de entender la salud, la promoción de salud:

representa un proceso que habilita a los sujetos para el mejoramiento y/o control sobre su salud, fortaleciendo el autocuidado, las redes de apoyo social, su

capacidad de elección sobre las maneras más saludables de vivir y de creación de ambientes favorables a la salud. (Restrepo y Málaga, 2001, p.62)

Asimismo, los referidos autores aseguran que la salud “está estrechamente ligada a la calidad de vida de los grupos sociales” (Restrepo y Málaga, 2001, p.61).

El presente trabajo pretende aportar al campo teórico de la psicología para la conjugación entre prácticas artísticas y la promoción de la salud integral de quienes participen de talleres creativos, fundamentalmente, porque podría contribuir al desarrollo humano, al bienestar y calidad de vida de quienes participan. Es realizado con el propósito de visibilizar el trabajo con prácticas artísticas en la etapa de las adolescencias como promotoras de salud integral.

¿Por qué considerar la utilización de prácticas artísticas como promoción de salud?, ¿La participación, podría contribuir a la generación de vínculos saludables entre adolescentes?, ¿Sería la instalación de un taller creativo dentro de ámbitos educativos, -en tanto institución que nuclea-, una posible clave para lograr transformaciones en la salud integral de los adolescentes?

Entiendo que el tratamiento del tema podría ofrecer posibles herramientas y potencialidades que funcionarán como referencia y sustento para desarrollar futuras prácticas e intervenciones; y particularmente a mi posicionamiento como futura psicóloga. Propósito que considero fundamental para un desarrollo ético- político de mi quehacer como profesional.

Desarrollo

¿Qué se entiende por adolescencias?

Cada uno de los sujetos adolescentes está habitado por múltiples sentidos, existen distintas singularidades y posibles contextos. Se tiende a homogeneizar la adolescencia en torno a nociones hegemónicas que no permiten reconocer las diferencias y singularidades de cada adolescente según sus condiciones productoras de subjetividad (Sujoy, 2014). Por eso, hablamos de las adolescencias, para apartarnos de la idea de un concepto universal y hacer visible la diversidad y multiplicidad del concepto.

Las nociones sobre las adolescencias son construcciones sociales que responden a determinado momento histórico, social y cultural. Estas representaciones sociales “son producidas y a su vez son productoras de procesos en los que resultan inseparables la cultura y los sujetos que la construyen” (Sujoy, 2014, p.1).

La OMS define esta etapa como el período que abarca entre los 10 y 19 años de edad (Ministerio de Salud Pública, 2017). La adolescencia es considerada por Gutiérrez (2014), como una transición de la niñez a la vida adulta pues argumenta que “implica justamente el pasaje del mundo del niño en la familia hacia el mundo de los pares y de allí al mundo adulto” (p.34).

Es mi interés abandonar la idea de entender la adolescencia como una transición, como un pasaje hacia la adultez, como una etapa de vida incompleta. Como si la meta de la vida fuera ser adulto. A decir de Krauskopf (2011) es necesario alejarnos de la imprecisión de esta noción debido a que “era funcional solamente en los tiempos en que la pubertad marcaba el pasaje directo a la adultez” (p.1).

De otro modo, situarnos a pensar esta etapa como un tránsito de vida concreto, que implica complejos procesos, nos permite considerar las dimensiones más destacadas del desarrollo adolescente que según Krauskopf (2011), suceden “en el plano intelectual, moral, sexual, social y en la elaboración de la identidad” (p.1).

Janin, (2008) afirma que “la adolescencia supone ideas de futuro, transformación de la propia imagen, proyectos”, (p.19) y decisiones que van a ir configurando el decurso de la vida adulta.

Debido a que la concepción de adolescencias responde al contexto social en que nos encontramos, es posible “afirmar que hay ciertos procesos, así como determinadas características y situaciones que suelen reiterarse una y otra vez” (Weissman, 2005, p.1) en los adolescentes.

Estas características y situaciones se refieren al “proceso de autonomización, la elaboración de duelos, la búsqueda de ideales, el grupo de pares y los espacios propios de organización social y un nuevo ejercicio de la sexualidad” (Ramos, 2015, p.8).

Según Sujoy (2014), diversos autores han coincidido en definirla como “una etapa del desarrollo que se caracteriza por un estado de vulnerabilidad” (p.75), un tiempo proclive a vivenciar situaciones desestabilizadoras, experimentar sentimientos de soledad (Carvajal y Caro, 2009) y a vivir situaciones de crisis y de riesgos (Janin, 2008).

Asimismo, “con frecuencia se entendió el concepto de crisis desde la tensión que existe entre peligro y oportunidad” (Sujoy, 2014, p.76). Y siguiendo las palabras de Rojas (2013):

aunque el transcurrir adolescente implica pérdidas diversas, se abre de modo especial a las grandes adquisiciones: los duelos son pues inseparables de la emergencia de lo nuevo. Las pérdidas y su elaboración, como sabemos, habilitan la construcción del deseo, que se articula con el proyecto. (p3)

De aquí podemos entender entonces, que la adolescencia es también un tiempo en el que se abren nuevos caminos (Janin, 2008) y nuevas posibilidades.

¿Podría ser esta etapa oportuna, para intervenir y colaborar en la promoción de habilidades sociales?, ¿Un espacio de taller creativo podría contribuir en este sentido?, ¿Un espacio de intercambio de experiencias creativas que permitan entender al otro desde lo novedoso, facilita la adquisición de conocimientos y herramientas para actuar en diferentes situaciones que se presenten en la vida?

Este espacio pretende contribuir al desarrollo de lo que se considera como un enfoque de habilidades para la vida. Este modelo “desarrolla destrezas para permitir que los adolescentes adquieran las aptitudes necesarias para el desarrollo humano y para enfrentar en forma efectiva los retos de la vida diaria” (Mangrulkar et al., 2001, p.5).

Entiendo que incluir en el aprendizaje de los adolescentes el desarrollo de la capacidad de expresar sentimientos, tomar decisiones en diversas circunstancias, comprender las consecuencias de las acciones, la comunicación efectiva y un relacionamiento adecuado, podría garantizar una vida más saludable para estos.

Estos complejos procesos que acontecen en las adolescencias se relacionan con transformaciones en la subjetividad. Suceden cambios significativos en sus vidas: la adquisición de nuevas responsabilidades, el desarrollo de capacidad de reflexión, cambios físicos, deseos de independencia.

Con respecto a la subjetividad, Pál Pelbart (2009) sostiene que:

no es algo abstracto. Se trata de la vida, y más precisamente, de las formas de vida, de los modos de sentir, de amar, de percibir, de imaginar, de soñar, de hacer, pero

también de habitar, de vestirse, de embelesarse, de gozar, etc. (Pál Pelbart, 2009, p.98)

En el transcurso de esta etapa “es donde comienza la formación y consolidación de la identidad y del rol” (Zamora, 2013, p.59), es decir que se comienzan a consolidar sus modos de ser y hacer en la vida. Aún así, “el proceso de socialización y de subjetivación es un proceso nunca acabado, [...] siendo los jóvenes quienes lo viven con mayor intensidad” (Weiss, 2011, p.141).

Se entiende junto a Najmanovich (2005), a la subjetividad como un “devenir estructurante”, (p.65) y en este sentido “somos conscientes de la necesidad de compatibilizar el cambio con una cierta estabilidad” (Najmanovich, 2005, p.65).

En la actualidad, la construcción de subjetividad y vincular del adolescente se ve condicionada por la invasión de las tecnologías, el bombardeo de los medios de comunicación y la inmediatez de las redes sociales. A estas subjetividades Rolnik (2005) las llama identidades prêt-à-porter, identidades ya listas para llevar. Tienen que ver con “una búsqueda de coincidencia con uno mismo, un intento de organizar la subjetividad a partir de algo ya dado (por el mercado globalizado)” (Rolnik, 2005, p.119).

Estos procesos de contacto que se construyen entre pares a partir de las formas de comunicación virtual, establecen determinadas formas de relacionarse. ¿Cómo contribuir a la construcción de dinámicas vinculares saludables como forma de vida?, ¿Ofrecer un espacio desde el ejercicio de la creatividad para el intercambio con pares y referentes adultos, podría contribuir a la construcción de identidad y por lo tanto también de los vínculos?

El adolescente comienza a separarse de los objetos parentales, comienza una búsqueda de nuevas identificaciones, se encuentra en un “momento de resignificación en el que los apoyos externos vuelven a ser fundamentales” (Janin, 2008, p.28). Es así que la presencia de otros adolescentes juega un papel importante en la construcción de su subjetividad.

El desarrollo de la subjetividad en el adolescente se encuentra en la disyuntiva entre “identificarse con otros (pares) y distinguirse de otros (pares)” (Weiss, 2011, p.141). Necesita la presencia de otros para ser como esos otros, a la vez que debe diferenciarse para encontrar su propia identidad.

La salud mental de los adolescentes “está influenciada por los sentimientos de bienestar que incluyen la capacidad de interactuar socialmente, afrontar el estrés en los periodos difíciles, e implicarse en relaciones y actividades con los demás” (Morrison, 1997, como se citó en Carvajal y Caro, 2009, p. 284).

Es en concordancia con esto, que entiendo la importancia de ofrecer espacios de sostén, como lo que se intenta promover en el taller creativo: espacios de encuentro que permitan el fortalecimiento del vínculo entre pares.

Salud integral y autoconocimiento

Para comprender el fortalecimiento de la construcción de subjetividad y la salud integral de los sujetos, Herrera y Moreno (2006), definen al autoconocimiento de la siguiente manera:

es la formación de una imagen de uno mismo, en donde se ven reflejadas las características propias del individuo; la persona, entonces, se convierte en sujeto y objeto ya que es quien desea conocer pero también sobre quién se va a conocer. (p.39)

Éstos plantean que el autoconocimiento es la apropiación del conocimiento de aspectos propios, la posibilidad de su determinación y su enunciabilidad. Agregan que este conocimiento se refiere a características humanas y no solamente rasgos biológicos.

Siguiendo a Najmanovich (2001), el conocimiento que produce un sujeto, lo hace en interacción con el mundo que le rodea. De esta forma, las apreciaciones que cada sujeto construye sobre sí mismo se van a ver condicionadas por su entorno, sus vivencias, ya que “al conocer no podemos desconectar nuestras propias categorías de conocimiento, nuestra corporalidad, nuestra historia, nuestras experiencias y nuestras sensaciones” (Najmanovich, 2001, p.110).

Las opiniones y valoraciones que le devuelvan al sujeto las personas significativas para él, van a influir en su autoconocimiento, cuestión que puede contribuir a construir una imagen saludable, con aprobación y estima hacia uno mismo.

Se trata entonces de ir “reconociendo nuestros valores y capacidades, nuestros intereses y posibilidades” (Bennett, 2008, p.10) al mismo tiempo de poder enunciarlos. “Es la visión de la propia persona y cómo ésta se va modificando a lo largo de la vida, de acuerdo a las experiencias, las circunstancias y el contexto que la rodea” (Díaz y Lobo, s/f, p. 4). Es un proceso constante que debe ocurrir en el sujeto, acompañado de una reflexión continua para poder incluir transformaciones que suceden en él.

Considerar a la salud como un concepto holístico positivo, “integra todas las características del “bienestar humano”, se concilian dos aspectos fundamentales: la satisfacción de las llamadas “necesidades básicas” y el derecho a otras “aspiraciones” que todo ser humano y grupo desea poseer” (Restrepo y Málaga, 2001, p.21). Cuando hablamos de necesidades básicas nos referimos a vivienda, alimentación, trabajo remunerado y acceso a la salud. Cuando hablamos del derecho a aspiraciones del ser humano nos referimos a la posibilidad de sentir placer, de crear, de poder realizar actividades de interés y disfrutar la vida. Además el acceso a otros componentes de la salud

como los derechos humanos, la paz y la justicia. Estos aspectos pueden procurar asegurar opciones de vida digna y calidad de vida (Restrepo y Málaga, 2001).

De Lellis et al. (2010) plantean que todo emergente del proceso de salud es mental, por lo tanto se debe utilizar la expresión “psicología de la salud” y “lo mental en la salud” para erradicar la distancia y separación -entre el médico y el psicólogo- que se desprende de la expresión salud mental.

Para comprender y actuar referido a los procesos de salud hay que tener en consideración: “Los estilos de vida, los hábitos, las creencias, las representaciones sociales, el comportamiento, la subjetividad, los sistemas valorativo-actitudinales, la autoestima, el desarrollo de destrezas para la vida, lo afectivo-emocional, el estrés cotidiano, etcétera” (De Lellis et al., 2010, p.25)

¿De qué forma se pueden promover estos procesos que implican las bases de la calidad de vida y bienestar de los seres humanos, para contribuir así, a la génesis y mantenimiento de la salud?

Así, un espacio de taller, a través de la utilización de prácticas artísticas, ¿podría fomentar el proceso de autoconocimiento?, ¿Por qué es importante que se logre en las adolescencias?, ¿Cómo se relaciona este concepto con la salud integral?, ¿Podría este taller, a través del autoconocimiento, habilitar a los adolescentes a conocer sus deseos y trazar caminos que proyecten un desarrollo personal saludable?

Entiendo que detenernos a acompañar ello, es vital, ya que los adolescentes están gestando su proyecto de vida y “se trata pues de momentos de intensa transformación” (Rojas, 2013, p.9) particularmente transformaciones identitarias que requieren de fuertes soportes para el desarrollo personal.

Según Lazos (2008) “el autoconocimiento es, eminentemente, conocimiento interno, o el conocimiento que una persona, acaso, tiene de su propia interioridad” (p.175). Existe una fuerte relación entre autoconocimiento y autoestima, esta última es clave para el bienestar emocional. “Pero no se trata sólo de conocer las fortalezas y las debilidades, sino también de reconocer y gestionar bien las emociones y de cultivar la seguridad o confianza de cada uno” (Díaz y Lobo, s/f, p.5). En este sentido, es importante invitar a los adolescentes a reflexionar acerca de su propia interioridad, aumentar su seguridad, afirmar su personalidad y valoración personal.

La constitución de un adolescente que sea capaz de observarse, conocerse y reconocerse de tal modo que comprenda su realidad, expectativas y valores para aprender a tomar decisiones ¿puede contribuir en la construcción de un proyecto de vida saludable?

Entiendo que el autoconocimiento y la calidad de vida, tienen estrecha relación con el desarrollo de la autonomía. En las adolescencias, promover el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones significativas para la vida, podrían contribuir a que logren realizar

tomas de decisión autónomas conforme a sus propios objetivos, intereses y necesidades situadas. Generar momentos para estimular dichas capacidades, podría ser una de las funciones que sobrevengan en el espacio de un taller creativo.

Autoconocimiento y proyecto de vida:

“Por otra parte, la adultez carece de valoración y la vejez devino vergonzante, lo cual incide en el procesamiento del tránsito adolescente” (Rojas, 2013, p.3) y particularmente en la construcción del proyecto vital. Es tarea importante entonces, “construir espacios de reconocimiento y esperanza, para impulsar el desarrollo” (Krauskopf, 2003, p.5) y visibilizar posibilidades de un futuro viable que incluya los propios deseos de cada sujeto.

Díaz y Lobo (s/f) plantean que los sujetos con autoconocimiento adecuado “establecen relaciones más profundas y enriquecedoras con otras personas, son más respetuosos de la diversidad, pues al aceptarse a sí mismo, pueden aceptar a los demás.” (p.5)

Este taller creativo, ¿podría ofrecer espacio para permitir el autoconocimiento? no solo para lograr el desarrollo de un proyecto vital coherente con los propios deseos y expectativas de los adolescentes, sino también ¿fomentar que ese plan trazado para conseguir objetivos en su vida, lo puedan vivenciar de forma saludable?, marcando un estilo de actuar, de relacionarse, de ver los acontecimientos cotidianos.

Janin (2008) aborda la idea que “los proyectos son la presencia de la pulsión de vida (...), muestran la distancia con el ideal y a la vez lo ubican como posible. Proyectos y esperanza permiten desplegar el empuje pulsional de un modo mediatizado” (p.30).

El taller como espacio grupal para la promoción de salud

Cabe destacar que el término taller es de carácter polisémico. Tal como lo plantea Cano (2012) “en ocasiones se lo utiliza de muy variados modos, en diversos contextos, y para nominar cosas muy diferentes entre sí” (p.23).

Si nos remitimos a su etimología, según la Real Academia Española (RAE) proviene del francés *atelier*, término que hace referencia al sitio donde trabaja un artista. La RAE también ofrece la siguiente definición: “lugar en que se trabaja una obra de manos” (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Desde este Ensayo se propone entender el taller como un dispositivo grupal. De este modo, según Cano (2012):

puede afirmarse que el taller es un dispositivo de trabajo en y con grupos; un artefacto que dispone una serie de prácticas para lograr un efecto, y en el cual cobrarán importancia las relaciones entre lo verbal y lo no verbal, lo dicho y lo no dicho, los discursos y las prácticas. (p.36)

“Dados un tiempo, un espacio, un número de personas y algún objetivo común, se crean las condiciones de posibilidad para que un agrupamiento se constituya en un grupo” (Del Cueto y Fernández, 1985, p.18). De este modo, entendemos al taller creativo con adolescentes para la promoción de salud como un espacio en donde acontece lo grupal.

Fernández (1989) sugiere la etimología del vocablo grupo “refiere a un número restringido de personas asociadas por un algo en común” (p29).

El grupo es algo complejo que siempre está atravesado por el malestar, un malestar que es estructural al sujeto. De este modo, el estar y ser con otros cobra sentido. Si este malestar es compartido y es con otros, puede ser menos insoportable y menos desesperante. Freud nos enseñó que el trabajo creativo con otros es un camino posible para la salida del malestar (Jasiner, 2007).

El trabajo en grupos pretende “producir cambios en la posición subjetiva de cada quién” (Jasiner, 2007, p.6) a la vez que permite producir trama grupal (Jasiner, 2007).

¿Qué de aquello que sucede en el espacio de taller grupal puede ser entendido en términos de salud integral?, ¿Impulsar el tránsito de procesos grupales aporta a la promoción en salud?.

Se podría decir entonces, que un taller es un dispositivo de trabajo donde, a través de metodologías se despliegan procesos colectivos, se promueve el intercambio de conocimiento y se procura la participación protagónica de sus integrantes, con el objetivo de generar una transformación.

Dispositivo según Agamben (2011) es un término que designa una red que se establece entre un conjunto heterogéneo de elementos como: discursos, instituciones, edificios, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, saberes científicos, proposiciones filosóficas, morales, lo dicho y lo no-dicho. Es una formación que responde a una urgencia o emergencia en un determinado momento, por lo tanto tiene una función estratégica principal y siempre se inscribe en una relación de poder.

Se entiende que una función estratégica del taller como espacio grupal podría ser proveer de potencia a la producción colectiva. El trabajo colectivo fortalece el desarrollo de las relaciones interpersonales; el grupo acompaña, contiene y sostiene.

A decir de Mallo (2012), la producción colectiva posibilita la desvinculación del autor con lo creado, sin eliminar la identidad individual. Lo cual favorece la imaginación, el intercambio, el compromiso y la apropiación de los creadores sobre lo que se construye colectivamente. La misma autora asegura que “Las reuniones, llenas de conflicto y contradicción son la base de la creación colectiva” (p.120), el contacto humano físico y las emociones que suscita, son indispensables para el desarrollo creativo.

El rol de la psicología dentro del campo de la salud tiene que ver con brindar espacios que habiliten las prácticas de promoción de salud de forma integral para crear condiciones favorables para el desarrollo de un pensamiento crítico, el despliegue de relaciones interpersonales saludables y de un aprendizaje dirigido a la acción transformadora.

La participación como promoción de vínculos saludables

Participar significa según Hubert (2011), “tomar una parte de algo o tomar parte en algo” (p.254). Existe participación cuando los participantes se ven afectados (toman decisiones y generan un sentido de compromiso) con este espacio. A decir de Alfiz, “participar significa intervenir, hacer, y al mismo tiempo implica una responsabilidad y un compromiso con lo que se hace” (1996, p.102).

La participación se configura como el ejercicio del poder de los sujetos (Ferullo, 2006). Participar en acciones colectivas, la vinculación activa a grupos e instituciones, la producción de algo, permite al sujeto incorporar la toma de decisiones sobre asuntos que afectan la vida del mismo.

En este sentido, considero importante entender la participación como proveedora de capacidad y derecho; y sobre todo, posibilitadora de la construcción de la salud propia. Como lo plantea Gutiérrez Triana (2016):

La Participación tiene una triple connotación: por una parte es un derecho en sí mismo, por otra, aporta a la garantía de otros (los demás) derechos y tercero se convierte en un **Determinante social** del proceso de salud, en la medida en que aporta a la construcción del propio proceso de salud (autocuidado), el de la familia, la comunidad y el entorno ambiental (cuidado de los otros y lo otro). (p.5)

¿Puede el taller creativo proveer de herramientas para la toma de decisiones, abordajes de problemas y control de las emociones a través de metodologías participativas?, ¿Puede a su vez constituirse como un espacio para la promoción de vínculos saludables para adoptarlos así como forma de vida?.

Enseñar al adolescente habilidades como la comunicación interpersonal, la reflexión crítica y el compromiso, a través de la participación activa dentro del taller puede convertirse en un aprendizaje que le permita decidir sobre su propia vida y asumir consecuencias de sus acciones, que dispondrá para su futuro como adulto.

“Es decir, que la consolidación de redes de tejido social se convierte en una fuente de poder que permite tanto construir experiencias saludables como incidir en las políticas públicas que afectan la salud y la calidad de vida” (Gutiérrez Triana, 2016, p.5).

La interpretación que realiza el adolescente sobre los afectos, las representaciones que tengan sobre el modelo de relacionamiento y las expectativas que haya construido a partir de su propia experiencia, va a influir en la calidad de los vínculos que genere en esta etapa.

Generar un espacio que impulse la participación activa, desde la horizontalidad dentro de un grupo de pares incita el diálogo, el intercambio de conocimiento, la sensibilización, la empatía, el cuidado, respeto, y el darse a conocer.

La participación genera bienestar, en tanto que los participantes pueden generar su propia opinión, tener voz y aprender el ejercicio de la escucha, de esta forma, se afianzan sentimientos de pertenencia al ser escuchados, reconocidos y valorados como sujetos.

La participación social y el mejoramiento de la salud y la calidad de vida son interdependientes: el fortalecimiento de la primera hace parte de la promoción de estilos de vida saludables, en la medida en que aporta a la construcción de equilibrio entre actores y sectores para la solución de conflictos y la comprensión común de problemas y necesidades prioritarias para las diversas comunidades en contextos específicos. (Gutiérrez Triana, 2016, p.48)

Aprender a vincularse desde la empatía, estar dispuestos a resolver conflictos, reconocer al otro como sujeto en igualdad de condiciones en un mundo que comparte y colabora a la incorporación de la construcción de vínculos saludables.

Es sabido que los procesos de participación tienen retrocesos y avances, a su vez que necesitan tiempo para desarrollarse. Así, la participación prolongada y la sostenibilidad de las actividades del taller genera un sentido de pertenencia. En este sentido, “cuando una persona, situación o tarea, permanecen en el tiempo en la forma adecuada, se tornan confiables. Y la confiabilidad es la base para crear un vínculo saludable” (Deberti, s/f).

Aproximaciones a la noción de prácticas artísticas

Históricamente la actividad artística ha servido al ser humano como vía de expresión de sus emociones, miedos, preocupaciones, pensamientos, deseos, valores, etc. (Zaldívar, 1995). Ha surgido como “una necesidad del ser humano de expresarse y dejar una huella, ha sido siempre un instrumento de registro y de conexión (Meza, 2019, p.78).

La producción artística es un acto de creación. Y como tal, a través del proceso creativo puede encontrarse liberación y alivio debido a la potencialidad catártica que posee. En el entendido que se liberan emociones y se elaboran conflictos. De este modo se puede reconocer la función terapéutica que posibilita el arte al responder a una forma de comunicación no verbal, y por permitir con más facilidad vencer las resistencias.

¿Es posible que las prácticas artísticas, a través del despliegue de la creatividad, fortalezcan el acceso a aspectos personales y grupales que el lenguaje no manifiesta?, ¿Se puede plantear al taller creativo como una alternativa de abordaje de la salud integral?

En un taller creativo, las técnicas artísticas invitan a los participantes a manifestar su mundo interno, permite el despliegue de la creatividad, la expresión de sus emociones, promueve la participación, abre paso a posibilidades comunicacionales y de interacción.

Pretende ser un espacio de promoción de salud que busca activar en los participantes la manifestación de sus potencialidades con un carácter creativo. “El arte, constituye un vehículo para la autoexpresión y el autoconocimiento; un facilitador de la necesidad de creación que reside en todo sujeto y en general para el logro de bienestar y crecimiento humano” (Zaldívar, 1995, p.62).

Bang y Wajnerman (2020) proponen incorporar “la perspectiva del arte como lenguajes, necesidad, característica de las comunidades y derecho colectivo, lo que permite dar cuenta de su impronta emancipadora” (p.22).

Dichas autoras hablan de la intencionalidad transformadora y la potencia subjetivante que posee la utilización de procesos de creación artística colectiva. Esto reside en que se “trabaja desde lo vincular y afectivo, afectando cuerpos sensibles y creativos, generando novedad constante, sorpresa en el descubrimiento de las propias potencias creadoras en el trabajo con otros/as” (p.21) y permite generar sentidos alternativos.

Acuerdo con Mallo (2012) al sostener que “en un ámbito creativo es indispensable conservar la libertad personal y el afán por descubrir y aprender de lo extraño, de lo particular, de todo germen inquietante” (p.12).

Hacia la instalación de un taller de prácticas artísticas para adolescentes en ámbitos educativos

¿Qué oportunidades de participación se habilitan para los adolescentes en el diseño de los planes educativos?, ¿Cómo contribuir a la construcción de alternativas de participación de adolescentes dentro de instituciones educativas?, ¿Puede el taller creativo representar tal alternativa?, ¿Cómo aportamos desde la psicología para que los adolescentes se apropien del espacio-taller?.

La participación protagónica de adolescentes en la construcción de sus propios proyectos de vida basados en sus deseos contribuyen al fortalecimiento de la capacidad de toma de decisiones y responsabilidades. Que se tenga en cuenta sus opiniones y elecciones dentro del taller, va generando sentido de pertenencia y promueve la apropiación del espacio taller y por ende de la institución educativa.

A su vez, considero que el sistema educativo debe jugar un rol fundamental en la prevención y promoción de salud y calidad de vida de los adolescentes (cuestión que representa un desafío para la educación y profesionales de la salud). En este sentido, los programas y planes educativos deben tener en consideración el fortalecimiento del desarrollo de competencias y habilidades del sujeto como pensamiento crítico y creativo, capacidad de resolver y tomar decisiones, la apropiación de conocimientos, el relacionamiento interpersonal.

Motos (2003) propone la utilización del término *taller creativo expresivo*

con el significado de lugar de formación y creación, de encuentro de teoría y práctica, donde se trabaja a partir de los principios de la creatividad expresiva y se utilizan las estrategias propias de la expresión total y donde se valora tanto el proceso como el producto. (p.2)

En concordancia con esto, “entendemos que al hacer énfasis en la noción de proceso, la obra no es solamente un producto artístico final, sino un momento posible de la creación colectiva” (Bang y Wajnerman, 2020, p.3).

El proceso de creación que sucede en el taller creativo puede contribuir al proceso de aprendizaje de los adolescentes. Este hecho se entiende a partir de los efectos que tiene poner en práctica la creatividad, la imaginación y la construcción colectiva, vinculada a la salud emocional de los sujetos. Y ésta última, repercute en el vínculo que establece el adolescente con su propio proceso de aprendizaje.

El trabajo con prácticas artísticas y en contacto con otros, puede encender la curiosidad de los participantes, la duda, la incertidumbre, las ganas de investigar. Este

deseo de indagar en cuestiones que no le son conocidas, promueve la imaginación, la fantasía, la inventiva, la capacidad de sorprenderse y el pensamiento creativo. “Esto le permite actuar proactiva y participativamente, en la generación de ideas para dar respuestas o proponer alternativas innovadoras o alternativas pertinentes. La capacidad de formular planteos novedosos posibilita el impulso de cambios” (Administración Nacional de Educación Pública, 2022, p.42).

Asimismo, el taller puede generar acciones que promuevan la participación de los adolescentes como agentes activos de sus aprendizajes, esto es incentivarlos a involucrarse en su propio proceso y proyecto educativo.

A su vez, integrar la implementación de estos procesos a lógicas institucionales permite:

abrir espacios -reales y simbólicos- que se sostienen en lo vincular, lo creativo, flexible y participativo, promoviendo lógicas del hacer muy diferentes a las instituidas. Consideramos que una gran potencia de estas prácticas se encuentra en la posibilidad de subvertir cierta lógica verticalista y desubjetivante, propia de las instituciones a las que hemos hecho referencia. (Bang y Wajnerman, 2020, p.22)

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo se aborda por qué y de qué forma las prácticas artísticas pueden promover la salud integral de los adolescentes. Entiendo que, ya llegada la etapa final de la pandemia, donde el individualismo y la tecnología moldean la forma en la que aprendemos, trabajamos y vivimos, restituimos al arte como una alternativa de salud (Meza, 2019, p.78).

Siguiendo a Meza (2019) entendemos la utilización del arte como “una herramienta valiosa de elaboración y transformación de la persona” (p.80). Entendemos los espacios de encuentro como una oportunidad de reunir y desplegar cada parte de nosotros que nos constituye, un posible lugar para seguir construyendonos como sujetos con otros sujetos, un lugar que nos habilita a ser sin miedo, a imaginar sin ataduras y a actuar de forma creativa.

En este sentido, proponer la instalación de un taller creativo en instituciones educativas que a través de la utilización de prácticas artísticas, contribuya a la promoción de salud integral, podría crear condiciones para el desarrollo de un pensamiento creativo colectivo, crítico y reflexivo. Considero que es importante si se tiene como objetivo que los adolescentes puedan adquirir la responsabilidad de participar y tener un rol más activo respecto a su propio proceso de salud, el desarrollo de su vida y la posibilidad de ser actores de transformación de sus propias realidades. Cuestión que incide directamente en la calidad de vida de cada sujeto y de las comunidades.

Ser parte de un grupo que trabaja colectivamente, facilita el desarrollo de la autoestima. Ésta influye en nuestra forma de actuar, de relacionarnos con los otros, fortaleciendo la manera en que afrontamos los problemas y situaciones. Una persona con la autoestima desarrollada posee mayor creatividad y flexibilidad a la hora de tomar decisiones, permitiendo desplegar acciones de mayor acertividad.

Estas prácticas, a través de un proceso creativo, siendo un medio de comunicación, se configuran como una forma de conocimiento, al permitir el acceso a aspectos interiores, facilitar la exploración personal y desplegar fantasías. Permite la identificación con las creaciones y descubrirse en ellas, pudiendo facilitar la elaboración de conflictos psíquicos. Proponen experiencias de descubrimiento y construcción colectiva, oportunidades que colaboran a que el adolescente se conozca, valore y así lograr procesos de toma de decisiones que faciliten la incorporación de hábitos saludables consigo mismo.

Las técnicas artísticas “permiten mejorar la salud y la calidad de vida de las personas satisfaciendo una necesidad vital de nuestras comunidades y de nuestro nivel de desarrollo del sistema nacional de salud: la participación” (Suárez y Guibert, 2000, p.302).

Si consideramos que los contextos de desarrollo de los adolescentes pueden influir en el desarrollo humano y crecimiento de éstos, el taller creativo podría aportar a consolidar

dichos procesos en forma saludable. Así los adolescentes encuentran contención y sostén en el grupo, adquieren responsabilidades y más consciencia sobre sus acciones. Logrando realizar tomas de decisiones autónomas conforme a sus objetivos, intereses, necesidades y capacidades para asegurar su calidad de vida.

Me resulta interesante proyectar el trabajo profesional en espacios de creación compartida, donde las prácticas artísticas inviten a quienes participan del grupo, a vincularse de un modo novedoso, a pensar críticamente, a tomar conciencia y posición de forma saludable frente a las situaciones que acontecen, a incentivar la imaginación y la capacidad creativa, a pensar y construir colectivamente, caminos posibles.

Considero que estos espacios son subjetivantes en tanto que, en dicho entramado social, es posible construir vinculaciones capaces de establecer comunicaciones transformadoras.

La participación en el taller creativo implica estar dispuesto y abierto a construir sentido desde lo novedoso y alternativo, desde la imaginación y creatividad. Y hace que se considere como una opción de trabajo colectivo con potencialidad transformadora y valor terapéutico.

En la práctica psicológica, el trabajo con técnicas expresivas dentro de un ámbito grupal, pretende colaborar con habilitar un espacio de expresión y de creación para fortalecer de forma integral la salud. Esto repercute en el bienestar de las personas y por ende en su calidad de vida. “Si se quiere alcanzar el bienestar y la felicidad, hace falta convocar el arte como parte de la vida” (D’Meza, et al, 2020, p.33).

Entiendo que la incorporación de talleres creativos como posible estrategia para abordar la construcción del propio proceso de salud de los adolescentes en instituciones educativas puede ser un aporte que desde la Psicología se puede ofrecer.

Referencias bibliográficas:

Administración Nacional de Educación Pública (2022). Marco Curricular Nacional. Documento Preliminar en proceso de elaboración y consulta.

Recuperado de: https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2022/noticias/abril/220422/MCN%20V2%202022%20v7_2.pdf

Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? Sociológica, número 73, pp. 249-264. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>

Alfiz, Irene (1996). El Proyecto Educativo Institucional. Propuesta para un diseño colectivo. Argentina, AIQUE.

Bang, C, Wajnerman, C. (2020). Arte y transformación social: la creación artística colectiva, entre lo colectivo y lo comunitario. Vol. IX Ed. No 35. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Bennett, M. (2008). Autoconocimiento. España: Ediciones.

Recuperado de: <https://vdocuments.mx/download/autoconocimiento-de-michael-bennett>

Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2(2), pp. 22-51.

Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf

Carvajal, G. y Caro, C. (2009). Soledad en la adolescencia: análisis del concepto. Aquichan, 9(3), pp. 281-296.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/741/74112147008.pdf>

De Lellis, M., Saforcada, E., Mozobancyk, S. (2010). Salud pública: perspectiva holística, psicología y paradigmas. En *Psicología y salud pública: nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano*, pp. 19-42. Buenos Aires: Paidós.

Deberti, C. (s/f). Biblioterapia : propuesta de un encuadre.

Recuperado de: <https://itinerario.psico.edu.uy/revista%20anterior/Biblioterapiapropuestadeunencuadre.htm>

Del Cueto, A. M. & Fernández, A. M. (1985). El dispositivo grupal. En *Lo Grupal 2*. Pavlovsky, E. (coord.) (1985), pp.13-56. Buenos Aires: Búsqueda.

Recuperado de:

https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/archivos/idAula86997239370/materiales/General/LO_GRUPAL_2.pdf

Díaz, N., Lobo, P. (s/f) Autoconcepto, autoconocimiento y autoconfianza en el desarrollo de un aprendizaje autónomo de inglés con fines académicos. Aportes científicos desde Humanidades 11 Tomo II.

Recuperado de:

<http://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CUADERNOS%20DE%20CATEDRA/APORTES%2012/PDF/Lenguaje%20cognicion/DIAZ%20LOBO.pdf>

D'Meza, P., Hernández, R., Morel, J., Oliver, C., Peña, L. y Ramírez N. (2020). El arte y su poder transformador. Inconsciente, emociones y creación según la perspectiva junguiana. *Ciencia y Sociedad*, Vol. 45, No. 1.

Recuperado de: <https://doi.org/10.22206/cys.2020.v45i1.pp25-34>

Falaiche, E. Katzkowicz, N y Machado, A. (2020). La educación en tiempos de pandemia. Y el día después.

Recuperado de:

https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24008/1/La_educaci%C3%B3n_en_tiempos_de_pandemia._Y_el_d%C3%ADa_despu%C3%A9s.pdf

Ferullo, A. (2006). El triángulo de las tres «P»: psicología, participación, poder. Buenos Aires: Paidós.

Fernández, A. M. (1989) El campo grupal. Notas para una genealogía. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Gutiérrez, S. (2014) *El amanecer de la adolescencia. La adicción en la pubertad*. En : *Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes*. N° 15.

Recuperado de: <http://www.controversiasonline.org.ar/PDF/anio2014-n15/3.POSSE.pdf>

Gutiérrez Triana, D. V. (2016). Proceso de participación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. La experiencia de la Dirección de Promoción y Prevención.

Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social. Recuperado de:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/participacion-promocion-salud-prevencion-enfermedad.pdf>

Herrera, N. y Moreno, W. (2016). Autoconocimiento desde la motricidad para la formación de un proyecto de vida. Proyecto curricular particular para optar al título de Licenciado en educación física. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C.

Recuperado de: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/2830>

Hubert, A. (2011). La participación: meditación desde el aporte del Pseudo Dionisio. En: *Teología y Vida*, Vol. LII, pp. 253-268. Universidad Católica del Norte, Antofagasta.

Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v52n1-2/art13.pdf>

Janin, B. (2008). Encrucijadas de los adolescentes de hoy. *Cuestiones de infancia*, 12, pp. 7-31.

Recuperado de:

http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/46/Encrucijadas_de_los_adolescentes.pdf?sequence=1

Jasiner, G. (2007) Nociones fundamentales sobre Grupos Centrados en una Tarea. Seminario teórico. Instituto de investigaciones grupales. Argentina.

Krauskopf, D. (2011). El desarrollo en la adolescencia: las transformaciones psicosociales y los derechos en una época de cambios.

Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10401/4562>

Lazoz, E. (2008) Autoconocimiento: una idea tensa. *Diánoia*, 53(61), pp. 169-188.

Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/dianoia/v53n61/v53n61a6.pdf>

Mallo, M. (2012) Procesos creativos individuales y colectivos. ¿Lo físico como facilitador de potencialidades? Madrid: Universidad Carlos III, 2012, pp.114-122.

Mangrulkar, L., Whitman, C.V. y Posner, M. (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. Washington: OPS.

Recuperado de

http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Enfoque%20de%20Habilidades%20para%20la%20vida%20OPS_0.pdf

Martínez, C. (2010) La adolescencia en la era de la tecnociencia. Revista de Psicoanálisis y Hospital Nro 37, Ediciones del Seminario, Buenos Aires. Recuperado de:<http://equipoadolescentes.blogspot.com/2010/08/la-adolescencia-en-la-era-de-la.html>

Martínez Guzmán, A. (2014). Cambiar metáforas en la psicología social de la acción pública: de intervenir a involucrarse. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 14(1), pp. 3-28. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.793>.

Meza, M. (2019). El arte, un camino para sanar. Avances En Psicología, 18(1), pp. 77-84. Recuperado de: <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1921/1954>

Ministerio de Salud Pública. Programa Nacional de Salud de Adolescentes. (2017). Guía para la atención integral de la salud de adolescentes. Recuperado de https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/inline-files/GuiaSalusAd_web%20con%20tapa.pdf

Motos T. (2003) Bases para el taller creativo expresivo. En: Creatividad Aplicada. Una apuesta de futuro. Málaga: Dykinson, pp. 903-930. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Tomas-Motos/publication/324517086_Bases_para_el_taller_creativo_expresivo/links/5ad19e91a6fdcc29357c41ef/Bases-para-el-taller-creativo-expresivo.pdf

Najmanovich, D. (2001). Pensar la subjetividad. Complejidad, vínculos y emergencia. Utopía y Praxis Latinoamericana. 6(14), pp. 106-111. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27901409>

Najmanovich, D. (2005) *El Juego de los Vínculos*. Buenos Aires: Biblos.

Nutbeam, N. (1986). Glosario de la Promoción de la Salud. Traducción al español. En: OPS/OMS (1996). Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf;jsessionid=8A18187EE9DD6A8BDE1EE675F6756B36?sequence=1

Organización Mundial de la Salud (1946). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Nueva York, 22 de julio de 1946. Recuperado de: <https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/legislacion/pdfestatal/i5.pdf>

Organización Mundial de la Salud (1977). Salud para Todos en el año 2000. Declaración de Alma Ata. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>

Organización Mundial de la Salud (2020) Documentos básicos: cuadragésima novena edición (con las modificaciones adoptadas hasta el 31 de mayo de 2019) Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2020. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. 49.ª edición. Recuperado de: <https://apps.who.int/gb/bd/s/>

Organización Mundial de la Salud, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación canadiense de la salud pública (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Ottawa, Canadá. Pp. 17-21 noviembre. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/Carta-de-ottawa-para-la-apromocion-de-la-salud-1986-SP.pdf>

Pál Pelbart, Peter (2009). Filosofía de la deserción: Nihilismo, locura y comunidad. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón. Recuperado de: <http://medicinayarte.com/img/filosofia%20de%20la%20desercion%20Peter%20Pal.pdf>

Ramos, V. (2015) Consideraciones conceptuales: adolescencia, sexualidad y derechos. Capítulo 1. En: *Adolescentes y sexualidad. Investigación. acciones y política pública en Uruguay*. Montevideo: Udelar. UNFPA. 2016. Pp. 13-30. Recuperado de: <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Adolescentes%20y%20sexualidad.pdf>

Real Academia Española. (s.f.). Taller. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 4 de enero de 2023, de: <https://dle.rae.es/taller>

Recto, G. (2013) Mi aula es un retablo. Programa de promoción de Hábitos Saludables en prevención del Consumo Problemático de Drogas. En *Experiencia de trabajo en drogas con recursos expresivos*. Pp. 12-16. Secretaría Nacional de Drogas. Presidencia de la República. Publicación J.N.D. Montevideo.

Recto, G. (2015). Guía Mi Aula es un Retablo. Programa de Información y Educación preventiva del uso problemático de drogas y promoción de la salud en Primer Nivel. Montevideo: Psicolibros.

Recto, G. (2021) Donde todes podamos aprender y enseñar... Extensión universitaria en tiempo de pandemia: Práctica de grado Mi aula es un Retablo, Edición 2020. En: *Emergencias y emergentes en tiempos de pandemia: Miradas y experiencias desde la extensión y la integralidad*. Pp. 179-198. Montevideo. Universidad de la República.

Restrepo, H. y Málaga, H. (2001). Promoción de salud: Cómo construir vida saludable. Bogotá: Médica Panamericana.

Rojas, M. C., (2013). Clínica de la adolescencia: una perspectiva sociovincular. I Coloquio Internacional sobre Culturas Adolescentes: subjetividades, contextos y debates. Argentina, Francia, Uruguay. Recuperado de: <https://coloquio.sociedadescomplejas.org/pdfs/PDF-ARGENTINA/ROJAS-Cristina-Clinica-de-la-adolescencia.pdf>

Rolnik, S. (2005). Identidades prêt-à-porter. En: *El Juego de los Vínculos*. Denise Najmanovich. Buenos Aires: Biblos. Pp. 115-123.

Suárez, E. y Guibert, W. (2000). Las terapias con recursos artísticos. Su utilidad en la atención primaria de salud. *Revista cubana de Medicina General Integral* 16(3), pp. 285-294. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n3/mgi13300.pdf>

Sujoy, O. (2014). Riesgos actuales en las condiciones de producción de subjetividad en adolescentes. *Cuestiones de infancia*, 16, pp. 73-83.

Recuperado de:

http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2529/Riesgos_Sujoy.pdf?sequence=1

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). Impacto de la pandemia en niñas, niños y adolescentes.

Recuperado de:

<https://www.unicef.org/argentina/media/11626/file/Impacto%20de%20la%20pandemia%20en%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20ni%C3%B1as,%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes.pdf>

Weiss, E. (2011). Los estudiantes como jóvenes El proceso de subjetivación. Perfiles Educativos, 34(135), pp. 134-148.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13223042009.pdf>

Weissmann, P. (2005) Adolescencia. En: Revista Interamericana de Educación. 35(6).

Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/898Weissmann.PDF>

Zaldívar, D. (1995) Arte y psicoterapia. Revista cubana de psicología. Vol.12, No. 1-2, pp. 45-64.

Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v12n1-2/06.pdf>

Zamora, P. (2013) La construcción de identidad en la adolescencia. El reto de apropiarse de un lugar en el mundo. Eutopía. 6, pp. 57-63.

Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/eutopia/article/view/44589/40276>